



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

16 ABR 2024

Expediente N° SO-19.605/2023.-

**Resolución N° SO-131/2024.-**

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-063/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se autoriza a la Sede Regional Orán a Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero II**" con Extensión de Funciones a cualquier asignatura de la misma área o disciplina afin de acuerdo a las necesidades de la institución, de la Carrera Licenciatura en Enfermería (Plan 2018), que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en el marco de la Resolución N° CS-253/2023.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 424/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos y Resolución N° CD-SALUD-322/2021.

Que, se determina en los Artículos 3° y 4° de la Resolución N° CA-SO-063/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, la conformación del Tribunal Evaluador y Veedores correspondientes.

Que, se debe determinar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica eleva el cronograma correspondiente al presente Llamado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Bases del Cuidado Enfermero II**" de la carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente Llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizarán en Alvarado N° 751, Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta:



*Handwritten signature in blue ink.*



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.605/2023.-

**Resolución N° SO-131/2024.-**

- **Publicidad:** 29 y 30 de abril y 02 de mayo de 2024.-
- **Inscripción de Interesados:** 03 y 06 de mayo de 2024, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaría de Sede Orán, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Directora de la Sede Orán, Cuatro (4) copias de Planillas de Inscripción, Cuatro (4) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria. ***Presentación del Detalle Curricular y Detalle Curricular en Formato Digital, debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel.-***
- **Cierre de Inscripción:** 06 de mayo de 2024, a hs. 19:00.-
- **Exhibición de Listas de Aspirantes:** 07 de mayo de 2024.-
- **Impugnaciones y/o Recusaciones:** 08 y 10 de mayo de 2024, hasta 19:00 hs.-
- **Sorteo de Temas y Orden de Participantes:** 14 de mayo de 2024, a 09:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos):** 16 de mayo de 2024 a 09:00 hs.-

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° CA-SO-063/2024) para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA